



SECRETARÍA DE
FINANZAS
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

16 AGO. 2024

RECIBIDO

HORA 13:38 RECIBI C

MEMORÁNDUM No. 1195

LIC. JUAN CARLOS DE SANTIAGO ALFARO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En atención al memorándum número 231/24 mediante el cual solicita nuestro apoyo para dar atención a la solicitud de información con folio 321104224000246 recibida a través de la PNT, donde se solicita lo siguiente:

- "¿El Titular de su dependencia, Secretario de Finanzas del Estado de Zacatecas, tiene facultades y funciones como integrante de las juntas directivas o juntas de gobierno de los organismos públicos descentralizados del estado de Zacatecas?
- Si la respuesta anterior es sí

Como integrante de las juntas directivas o juntas de gobierno de los organismos públicos descentralizados del estado de Zacatecas:

- ¿Se le han entregado documentos relacionados con algún organismo público descentralizado que pague estímulos que permitan que su titular (del organismos publico descentralizado) obtuviera en el 2023 ingresos netos mayores al C. Gobernador del Estado de Zacatecas y que el C. Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos?
- ¿Se le han entregado documentos relacionados con algún organismo público descentralizado que pague estímulos que permitan que alguna o algunas de sus direcciones de área obtuviera en el 2023 ingresos netos como servidores públicos sean mayores al C. Secretario de Finanzas del Estado de Zacatecas para el mismo periodo?

Sobre dichos puntos, esta Procuraduría Fiscal señala lo siguiente:

1. El Secretario de Finanzas, conforme a la organización y funcionamiento de los Organismos Públicos Descentralizados, si tiene facultades y funciones como integrante de las Juntas Directivas o Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Zacatecas, facultades que se toman en forma colegiada por mayoría de votos.





2. En relación a las posteriores preguntas, le informo que esta Procuraduría Fiscal compareció en el 2023 como vocal suplente de las Juntas de Gobierno del Instituto de la Defensoría Pública y del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, por encomienda expresa del Titular de la Secretaria de Finanzas; al respecto, se refiere que no se ha entregado la información señalada, por lo que la misma es inexistente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**CIUDAD DE ZACATECAS A 16 DE AGOSTO DE 2024
ENCARGADO DE LA PROCURADURÍA FISCAL**

LIC. EMER ECHEVERRÍA GÁLVEZ

L'EEG/l'nfr

